

VAPORIS
CORRIS

LA OPINION.

DE PALMA A MANACOR Y LA PUEBLA.
7:15 y 2:15 y mixto.
DE MANACOR A PALMA Y LA PUEBLA.
3 (mixto) 7:15 m. y 5:15 p.
La Puebla a Palma.
3:30 (mixto) 7:40 m. y 4:40 p.
De La Puebla a Manacor.
7:40 m. 2:45 y 5:40 (mixto) t.
Tren periódico. Días de mercado en Inca.
De Inca a Palma a la 1:30.

BARCELONA.—DOM. 5 m. 1:30 y Alicante.
—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2:25 t. Mahon por Alcedia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2:25 t. Barcelona por Alcedia.

BARCELONA.—Lunes 7 m. Valencia.—
—Martes 4 t. Mahon.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTO R.
Palacio, 2.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Reservados los derechos de propiedad intelectual.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LA REACCION CONSERVADORA

La sociedad Económica Matritense celebró anoche una sesion de las mas animadas. La concurrencia de socios era muy numerosa, y apenas abierta la sesion se suscitó la cuestion que desde la fecha de la eleccion de senadores viene ocupando el ánimo de la mayoría de sus individuos á consecuencia del acto realizado por los compromisarios de la Sociedad de haber elegido para representarla á un individuo si digno por otros conceptos, ajeno por completo á la misma.

Hé aquí la proposicion presentada: «Los socios que suscriben piden con carácter de urgencia la adopcion del siguiente acuerdo:

La Económica Matritense ha visto con asombro y profundo disgusto el reciente nombramiento de senador, por haber recaido en persona que no ha pertenecido ni pertenece á las sociedades de Amigos del Pais que han tomado parte en el acto de la eleccion, así como tampoco á ninguna de las otras que existen en la Peninsula y Ultramar, hecho inusitado y contrario al noble espíritu que informa la ley en que se quiso enaltecer y dignificar á todas las económicas, concediéndolas un derecho político valioso y por ende representacion de su seno en la alta Cámara

Madrid 31 de Mayo de 1884.—Llano Persi.—Bas y Cortés.—Úbeda y Correa.—Rico y Valarino.—Caldevilla y Sevilla.—Romero.—Rivera.—Muniesa.»

Parece que al Sr. Romero Robledo ha contrariado algo que algunos de sus amigos de la comision de actas hayan votado la gravedad de la de Motilla.

Nos parece que de estas contrariedades ha de tener bastantes el señor Romero Robledo, porque no todos los diputados del partido conservador son *húsares* que sostengan las excentricidades del ministro de la Gobernacion.

Hoy ha quedado proclamado diputado á Cortés el Sr. Jaraquemada, que se presentaba en contra de nuestro querido amigo el señor marqués de Valdeherrazo.

El Sr. Maura, que tan brillante campaña está haciendo en la cuestion de ac-

tas, ha pronunciado un discurso elocuentísimo, en el que ha demostrado que para el triunfo del candidato ministerial se han empleado las mayores violencias y coacciones.

La mayoría ha votado con la mayor tranquilidad de conciencia y sin hacer caso de razones ni de hechos.

El diputado republicano Sr. Muro ha impugnado con brio y en un buen discurso el acta de Martos (Jaen) por donde ha resultado diputado el Sr. Acuña, izquierdista.

Hechos salientes que aparecen en esta eleccion: Mayoría de votos en favor del Sr. Acuña sobre su contrincante, 61. En la seccion de Poacuna ha obtenido el señor Acuña 383 votos de los 383 electores que se hallan inscritos en el censo electoral; no se ha dado posesion á cuatro de los interventores nombrados, y por fin el gobernador de la provincia mandó prender á un sujeto que iba á «levantar una partida republicana» y el alcalde de Porcuna prendió al notario que iba á «levantar actas naturales» de lo que aconteciera y lo mandó á Jan.

Por lo demás, dicen que la eleccion se hizo como una seda, y tanto el interesado, como el Sr. Abril, negaron que el Gobierno prestara ningun apoyo al candidato de la izquierda.

EL ACTA DE HUESCA.

Increíbles, verdaderamente increíbles las torpesas cometidas por el gobierno en asunto de tal facilidad como esa eleccion, preparada y dirigida por inteligentes republicanos, con ánimo resuelto á mostrar como su jefe, partidario de la evolucion pacífica y de la lucha electoral, cuenta en todas las grandes competencias políticas con el número de independientes electores necesario para sentarse por su derecho en las Cámaras y ejercer con palabra y voto la influencia correspondiente á su posicion, y á sus servicios en los progresos de nuestra España, por los cuales lleva treinta y dos años de continuos y tenaces trabajos.

Divulgó el interés conservador la especie, con facilidad creida por los odios, en política siempre reinantes, de que debía el señor Castelar su diputacion al am-

paro del gobierno fusionista, como debía el gobierno fusionista la política benévola del señor Castelar al acta de Huesca; y desde aquel punto pasaron para los reaccionarios elecciones tan heróicamente ganadas por nuestros amigos, como una maniobra de la burocracia ministerial y como una falsificacion de la voluntad pública. En vano habian mostrado innumerables datos, como el gobierno fusionista, deseoso de cooperar á la eleccion del orador demócrata en su pró decidido por móviles desinteresados y patrióticos, no pudo vencer las contrariedades invencibles, que á su deseo tenaz opusieron celos y envidias de campanario, renacientes en aquella ciudad siempre, por no resignarse los menos en número y menores en poder político é influjo electoral á la debilidad irremediable de sus fuerzas; y el señor Castelar tuvo en las anteriores elecciones, como en éstas, contra sí al partido fusionista de la capital, unido, por envidias al jefe ya ilustre de aquella democracia, por envidias al Sr. Camo, como la reaccion neo-católica y conservadora: apostasia que lo hace baldío é inútil así para el progreso de la política liberal española, que ha de tener y guardar una intriga constante con los republicanos, como para el servicio particular de su propia doctrina y de su partido en los futuros eventos de la suerte, que lleva en su seno, por fuerza, una coalicion, más ó menos próxima, pero inevitable y duradera, de todas las izquierdas.

En cuanto al señor Castelar, su política de benevolencia con el partido constitucional se pasaba en profundas convicciones propias y no en imposibles mercedes ajenas desde luego no las necesitaba, porque tenía electores en Cataluña, en Aragon, en Valencia, en otros puntos de nuestra España, que le han sostenido en diez elecciones generales sin una derrota, y que le han dado veinticinco victoriosas actas sin una sola sombra. El señor Castelar creía y cree que, dada la fuerza de los partidos reaccionarios en la Restauracion, y la debilidad de los partidos liberales, contra quienes la Restauracion se consumara, éstos no pueden mandar un día en paz y concierto sin la benevolencia de la democracia. Y como esto cree y siente con profundo sentimiento y honrada creencia el señor Castelar, apoyó á los gobiernos liberales, á los tres habidos últimamente, y declinó toda compli-

cidad con los conservadores y todo empeño que pudiera resolverse por la nefasta vuelta de estos enemigos de la libertad á un poder cuyas violencias presentia ya en su corazón, y condenaba con seguro y anticipado juicio.

Nada en Huesca debió á los constitucionales: su constante política de aquel entonces, como su política de ahora, solo tuvo un verdadero móvil, la incontrastable adhesion á la libertad y á la democracia.

Pero habia interés en mostrar lo contrario, habia interés en mostrar que debía su eleccion el jefe de los republicanos al jefe de los fusionistas, y era preciso derrotarlo en Huesca para que tuviera visos de fundada la leyenda conservadora. Y en efecto, los oráculos de Gobernacion y Presidencia insinuaron que se habia empeñado el señor Castelar en salir por Huesca, y Huesca era un distrito conservador entregado á la República por el maquiavelismo fusionista. Despues envióse allí á un gobernador, cuyas maniobras hemos referido mil veces con tanta dureza, que todas las acusaciones posibles aguardáramos nosotros menos la expedida y lanzada ayer en pleno Congreso diciendo que lo habíamos tratado con benevolencia. Doscientos empleados quedaron cesantes á su llegada, por creer de influencia burocrática una eleccion de pura influencia popular. Los alcaldes de todos los pueblos fueron llamados á la capital y advertidos con verdadera insolencia de que su voto por la candidatura Castelar equivalia en el fondo á un suicidio, pues aguardaban todas las persecuciones imaginables. Para destruir la mayoría de cien á doscientos electores con que matemáticamente contábamos en el distrito, se apeló á todos los medios mas violentos y á todos los recursos mas extremos de la liturgia romerista. Maestros de escuela, conocidos por sus ideas liberales, fueron amenazados con procesos; muniicipios como el de Tardienta, cohibidos y cohechados con la promesa de revocar sentencias firmes sobre el aprovechamiento de montes y pastos comunes. A pueblos de corto vecindario se le impusieron gravámenes crecidísimos que importaban hasta sesenta mil reales.

Se abusó del artículo célebre inscrito en la ley provincial sobre la facultad de los gobernadores para imponer multas, como se ha en casi todas partes abusado.

FOLLETIN.

3

un pedaz de tierra feudal sembrada de espíritu cristiano.

En el valle de San Jorge vivia un muchacho llamado Nicanor. Sus padres eran ricos; pero él amaba con ardor la belleza; queremos decir la poesia. Allí vivia, allí respiraba; pero esto no era bastante. El arco iris no aparece cubriendo las nubes, sino despues de la borrasca. Contemplaba el océano desde la arena y su pié se que maba en aquella arena. En una palabra, queria correr sobre la espalda de aquel océano: queria llegar al arco Iris revolviéndose al lado de la tempestad.

Nicanor habia encerrado su vida en un presentimiento, la devoraba en él y estaba siempre triste. Muchas veces alargaba sus ojos por el espacio, cual si buscara la fantasia de aquel amor que habia concebido, luego preguntaba á las nieblas si mas allá de aquellos montes habia gente, y las nieblas le decian que sí. Entonces amaba, amaba su afaa; amaba aquel agüero del po venir y estaba alegre, pero su cabeza se volvía y se encontraba en medio del valle de San Jorge.

Nicanor no vivía y los hombres nacían para vivir. Paso á recaudo, por buen ó mal arte, el dinero que á sus manos llegaba, amanece la aurora del plazo y huye de sus padres y de la tierra donde habia nacido.

¿Adónde iba? Iba corriendo tras la voz de las nieblas: iba sobre la espalda del océano; se revolvia al lado de la tempestad

que debía poner sobre su frente los colores del arco Iris.

—Amaré, decía él, amaré!
Nosotros repetimos lo que él decía:—Amaré!

II. LA PALOMA APARECIDA.

El muchacho del valle tenia un tío en una ciudad notable de Castilla, é hizo camino hacia aquel punto. Viajó á pié durante diez días y tres noches; pero la fantasia de su amor le llamaba sin cesar con los ojos. Aquella fantasia era el corazón que le llevaba. Dónde iba aquel hombre? Dónde va el hombre siempre: iba poniendo el pié sobre las huellas de su corazón.—Llega, por último, á la ciudad de promision cuando era ya entrada la noche, y al asentar su planta sobre aquellas piedras, el hijo del valle alza el rostro á la luna (porque Dios ha querido que la luna alumbrase sin tener en cuenta las fantasías del mundo) y e. ciama arrebatado de gozo: *estos son mis padres! este es mi verdadero valle de San Jorge!*

Su tío le recibió con estrañeza; pero al cabo le recibió. En aquella casa vivía á la sazón una muger muy bella; tan bella como altiva: tan posesionada de sí propia como desposada de los demas; pero le diremos con menos palabras. En aquella casa vivía una muger hermana. El pobre muchacho de San Jorge ignoraba que una muger hermosa es una tiranía que se mira al espejo, una tiranía con vanidad; pero avanzaba entre los sibidos de la tormenta, y esto era lo que él habia soñado.

Nicanor vió aquella muger y sentia una

emocion que debía ser vergüenza. La veía luego, volvía á sentir otra emocion; pero esta segunda emocion tenia quizá otro nombre. La miró otra vez, se vió cerca de ella, y volvió á sentir y se asombró de la distancia que los desunía, como el pajarillo que asoma la cabeza, ve la rama vecina, quiere volar y no sabe si habrá fuerza en sus alas para sostenerse en el espacio que los separa. El alma del muchacho de San Jorge era un ave que no habia volado todavía de amor en amor. Ahora está asombrado de sí; pero ama. El pajarillo tiene miedo, pero vuela. Mira otra vez á la muger que estaba en casa de su tío y creyó ver que el océano le mostraba su espalda, creyó percibir la voz de las nieblas y así era en efecto. El arco Iris vendrá despues: ahora llama á su puerta la tempestad; pero esto era lo que él habia soñado.

—Mi inquietud me grita día y noche, esciámaba, y es necesario atravesar esos golfos de mi fantasia.

Para distraerse de estas incomprendibles imaginaciones solía coger un libro; pero á medida que fijaba sus ojos, las letras parecían agrandarse y moverse, y á través de aquellas líneas oscilantes pasaba la figura de una muger que él habia visto. Era la figura de Germana, porque Germana tenia por nombre la muger que vivía en casa de su tío. Nuestro mancebo abandonaba el libro mágico y murmuraba con asombro:—Este libro está lleno de apariciones!

No, pobre hidalgo, no! Lo que tu miras no es una aparicion de tu libro, sino una aparicion de tu alma. Tiende los ojos por el campo y verás la figura dibujada en las

yerbas; alzálos á las nubes y las nubes te la escribirán. Esas letras que ves en tu libro son el ave del mundo que ahora agita sus alas en tu corazón. Pero no querías el océano? Ahí le tienes. No soñabas en la borrasca? Ahí la tienes tambien. Pero dónde está el arco Iris? El arco Iris viene. Ama tu figura, muchacho de San Jorge, pero ay de tu sayo si hicieras una diosa de una muger!

Una noche dormía: repentinamente comenzó á dar gritos llamando á Germana. Germana acude, él abre los ojos, y al mirar delante de sí la figura del libro creyó que su adorada fantasia estaba á su lado vestida de belleza y quedó aturrido: murmuró luego algunas palabras incoherentes y Germana, es decir, la fantasia desapareció.

Nicanor deja un lecho que aborrecia, abre una ventana, estiendo su afliccion por un firmamento tachonado de estrellas, oprime sus sienes con la convulsion del delirio, y escama luego como quien pretende desasirse de una cadena que está amarrado; esas estrellas son antorchas de Dios: hablen las nieblas ó no hablen, se perderá mi alma cuando se apaguen las antorchas del cielo.

El lecho le recibe despues, el muchacho del valle cierra los ojos y duerme. Si alguno le hubiera preguntado: qué es la gloria? Evidentemente hubiera respondido:

Germana.

Qué es el infierno?—Tambien respondería:

Germana.

Qué eres tú? Qué es el mundo? Qué es todo?

Se puso al frente de la cruzada el clero católico dirigiendo con verdadero ensañamiento a las urnas aquellas mestizas huestes ganadas por los neo católicos a la política conservadora. Cuando ya no había otra esperanza, porque tantas violencias reunidas quebrantaron, más no destruyeron, la mayoría numérica del Sr. Castelar, se intentó una escandalosa falsificación, de cuyo criminal conato entienden los tribunales, aun después de haberla evitado el celo y la diligencia de los electores republicanos, tan penetrados todos ellos de su derecho, como conocedores a fondo de las leyes.

Y sin embargo, era necesario que resultara el Congreso español un fiel trasunto de la tertulia celebrada por los húsares en el ministerio de la Gobernación, donde todo se toma, todo, lo más sagrado, elecciones, Cámaras, gobiernos, derechos individuales, partidos a broma y á chacota, para que un diputado, de los muchos expuestos en el torno de la burocracia por los caprichos ministeriales, y cuyo nombre no saben sus mismos electores, dijera, en pleno Parlamento, que la victoria del Sr. Castelar se había debido á la benevolencia del gobierno. Estos inexpertísimos parlamentarios incipientes creen que tales y tantas especies absurdas, cual esa de la benevolencia de un gobierno tan reaccionario como el gobierno de Cánovas, con un candidato tan republicano como el Sr. Castelar, puede, por algún modo, herir á este y á sus electores, cuando á quien hiera ante la conciencia pública, es al inconsiderado, que las dice, y al gobierno que las sugiere y las atiende. El acta de Huesca solo muestra una cosa como decía con gran consejo, publicación de tanto alcance y tanta importancia en Europa cual la *Revista Británica*, el acta de Huesca, denostada y combatida por el despecho de los omnipotentes, no acertando á explicarse la propia derrota en los desvanecimientos de su soberbia, el acta de Huesca solo muestra una cosa, que aun hay electores en España.

(Globo.)

ECOS POLÍTICOS.

Hé aquí lo que dijo el Sr. Cánovas, refiriéndose á todos los partidos, sin excepción:

«Pero si en lugar de esta (discusión de doctrinas y principios), se quisieran volver á la antigua práctica, recordando malos resabios que han contribuido á traer á este país grandísimas pérdidas; se pretendiese, fuera de las teorías y de las opiniones, observar una conducta que, aun pretendiendo mantenerse dentro de principios de orden, fuera por su condición misma esencialmente revolucionaria, nosotros no transigiríamos nunca con esa revolución, porque revolución, por revolución, todavía vale más la clara y franca de los campos, que la que hipócrita y mansamente

Sus labios volverían á decir:
Germana.

Pero Germana no le quería. Aquella muger la desdenaba con enojo, con ironía, con bafa quizá. El desden es una gota de amargura que cae en el corazón desdenado. ¡Una gota que nunca acaba de caer! El corazón del valle era un caliz lleno de aquel licor que mata, y dijo á la muger que moriría de pena sino se apañaba de su locura. La muger hermosa se sonrió de un modo que equivalía á estas palabras.
Eres feo.

Hubo una noche de mucha nieve. La luna reflejaba su luz sobre los campos emblandecidos, como queriendo reanimar á una naturaleza que dormía bajo el enorme manto de su vejez. Aquellos copos que cubrían la tierra eran las canas de sus infinitos inviernos.

Un grupo salía de la ciudad. Aquel grupo, negro al principio, se movía como de he moverse una penitencia, como se movería un silencio si tuviera pies, como si hubiera un muerto, si pudiera andar; pero no solo andaba. Luego se detuvo y se oyó una voz funeral que decía: qué harán mis padres? Cómo estarán mis limoneros del valle de San Jorge? Luego miró á la luna y otra voz humana resonó en el espacio: «qué apacible caías sobre el mar cuando yo te miraba desde la sombra de mis limoneros! Quién pudiera recoger sus pensamientos en el valle, como el pájaro plega sus alas en el nido!»

Aquel grupo calla y vuelve á moverse. A poca distancia de la ciudad había un arroyo llamado á la sazón el *arroyo de Do-*

te se oculta en nuestro seno.»

No se puede llevar más lejos la soberbia de un hombre. Preferir Ruiz Zorrilla á Sagasta, ó á Serrano, ó á Mértos, será prueba de valentía, pero no acredita de hombre de Estado cuerdo.

Preferir la lucha armada á la lucha legal, la partida al periódico, el motín al discurso, será todo lo canovista que se quiera, pero no es patriótico, ni siquiera conservador.

El Correo, por lo común tan circunspeto, no puede menos de exclamar:

«Se empieza á usar un lenguaje en los discursos oficiales y en los periódicos oficiales, que recuerda la literatura de 1853 de 1864 y de 1867. Todavía anoche decía *La Unión*:

«Malos caminos nos parecen estos de desfiar á las gentes y de amenazarlas.

Cuántas veces hemos asistido á estas provocaciones, otras tantas hemos presenciado un desastre.

Porque es justo y necesario que los gobiernos se defiendan; pero lo que los gobiernos no pueden hacer, es violentar el curso de las cosas, y menos en un momento en que el país, que es para quien se gobierna, ha dado pruebas de gran moderación, y de querer vivir en paz.»

Pruebas muy recientes en efecto.

Resumen de todo esto:

¿A dónde vá el Sr. Cánovas?

Todavía no nos preocuparía el punto á donde se dirige el Sr. Cánovas, si con él no nos arrastrase á todos. Por eso la pregunta debe ser:

¿A donde nos lleva el Sr. Cánovas?

LA OPINION.

PALMA 9 DE JUNIO DE 1884.

AMIGOS FALSOS.

Es achaque común entre cierta clase de gente abrogarse el título de protectores del pueblo sin otros méritos que el haber tenido ocasión de engañarle y sin otro designio que el de tenerle propicio para explotar su buena fé en circunstancias dadas.

Los que han adquirido la costumbre de vociferar convirtiéndose en apóstoles de una nueva redención, teniendo á todos momentos en la punta de la lengua, lo mismo que en la de la pluma, la palabra *pueblo*; venden á éstos, á título de patronato que creen vinculado en las doctrinas que sustentan, una protección basada en la mas rancia y vulgar de las decepciones; en la hipocresía.

mingo el Negro. En sus orillas se levantaba entonces y se levanta hoy una piedra moruna, á que refiere la tradición multitud de prodigios desde la mas remota antigüedad. El grupo negro pisa la orilla del arroyo, toma asiento en la piedra moruna y un instante después se percibe un rumor semejante á un quegido.

El alma de aquel hombre se suelta desu cuerpo, surca los aires como una paloma aparecida, llega á la ciudad, cruza las paredes de cierta casa y como un filtro mágico atraviesa el oído de una muger que soñaba placeres en su lecho. Aquella muger despierta azorada, ve una paloma blanca como un cisne, ve la fantasía de que ella estaba enamorada también, en que ella también había soñado y se abalanza con los brazos abiertos; pero la paloma glorió. La muger corre ansiosa tras su fantasía; pero un arrullo semejante á un gemido se percibió á lo lejos y fué á perderse en el espacio, como el espíritu de una pena, soplo del hombre, corre y va á confundirse en la cavidad de la atmósfera, soplo de Dios.

¡Pobre Germana! Ella no sabía que hay una esfera donde el alma de un hombre no puede perderse! Ella no sabía que existen unas manos donde se balancea el compás que mide sus instantes.

Al día siguiente se encontró un cadáver en el arroyo de *Domingo el Negro*. Era el cuerpo sin vida de Nicanor.

¡Pobre muchacho de San Jorge! Quién que luciera el arco Iris, y el arco Iris lució. Pero el cielo ha querido que un alma no se pierda, y su alma no se perderá.

Los hechos que acontecen, precisamente en el terreno mismo en donde debe siempre depurarse la verdad, son de indole tan contraria á las teorías de ese protectorado que no pueden menos de llamar la atención de los indiferentes y excitar la incredulidad de los mas apasionados.

Casos prácticos suceden, alguno de ellos muy recientes, que ponen en perfecta evidencia la conducta falaz de tales puritanos y levantan el velo que cubre su insidiosa conducta, hasta una altura bastante elevada para que pueda descubrirse toda la mentira que revisten sus palabras y la mala intención que inspira y guía sus halagos.

Una sociedad ó liga de explotadores, única en esta población que tiene entre sus manos la industria de la compra de carnes vivas y la no menos especial y productiva de la venta de carnes muertas en uso de su *derecho*, de un perfecto *derecho* alza y baja, dilata y contrae, abre y cierra á su antojo, el precio de la mercadería y con este perfectísimo *derecho* que le da la ley, la impone á título oneroso al *pueblo*, á ese pueblo que trabaja y gana el pan con el sudor de su rostro y le precisa, le fuerza á obtener la materia alimenticia del modo que cuadra á los intereses del explotador, quedando el explotado á merced de un agio que se ejerce á la sombra de la ley y se sanciona por la autoridad de un *derecho*.

Esto que decimos no es una suposición sino un hecho.

Como el oficio de cortante ó carnicero no está tan extendido como el de otras artes mecánicas, resulta por consecuencia que no encuentra muchos aficionados á seguirle y de aquí que estando vinculado en pocas manos relativamente á su importancia, sean estas fáciles de reunir, de estrechar, cerrar y abrir sin que la emulación produzca competencia y por lo tanto el correspondiente equilibrio entre el trabajo y la ganancia.

Este resultado, sin embargo, que produce un efecto evidentemente opuesto á los intereses del pueblo, puesto que ha de pagar caro un género que le es de precisa necesidad, cuando con la competencia natural en toda industria, aplicada á esta de que nos ocupamos podría experimentar no poco alivio, no es para nosotros tan extraño, como el ver que haya quien acepte y patrocine escuitos que indudablemente lo han sido por mano de un carnicero ó cortante, deteniendo la liga ó sociedad, pues cada cual se atiende á lo suyo, pretendiendo salir por unos *derechos* que nadie ataca y postergando ó persiguiendo, mas propiamente dicho, los derechos del pueblo que nadie ampara por mas que sus paladines pretenden ser.

Y estos patrocinadores prefieren favorecer el bolsillo de los explotadores con perjuicio del bolsillo de los explotados.

Por eso se titulan federales y en efecto tienen razón, pues con su patrocinio á favor de los cortantes, que se coaligan y se unen para hacer de su capa un sayo, favorecen la federación.

Entre tanto el pueblo que gima y se lamenta y pague un exceso de carestía,

La cruel Germana puso en olvido aquel infortunio y se juntó á un hombre. Sin embargo, cuántas que mas de una vez percibió en sueños de arrullo de la paloma aparecida, á decir lo cierto nadie ha podido averiguar qué fué de ella. Pero donde quiera que esté, el compás de Dios medirá sus pisadas. Si vive, medirá la extensión de su vida. Si no vive, medirá el vacío de su muerte. Como quiera que sea, á sus pies irá muy sujeto un compás.

III.

EL LIRIO AZUL.

Han transcurrido algunos años. A poco trecho de la ciudad donde moraba el tío de Nicanor hay un punto llamado el *Arrecife*, poblado de huertas frondosas y amenísimos bosques. En una de sus huertas vivía un matrimonio feliz, muy feliz, porque el cielo le había dado una hija. Esta hija llevaba por nombre *Dorotea*.

Si alguno preguntara á sus padres: que idea tenéis del cielo? Ambos respondían sin vacilar:

La que tenemos de Teodora:
¿Qué sois vosotros, qué es vuestra huerta; mas que vuestra huerta, qué es vuestra esperanza?—Ambos contestarian también:

TEODORA.

Era Teodora una muchacha de diez y siete años, dulce, afable, inocente, pero bella y apasionada: es decir, bella, porque no hay belleza sin pasión ni pasión sin genio.—Aqueña niña no había salido jamás de la huerta sino para oír misa en una aldea próxima. Empero, sin saber por qué,

que esto importa poco á esos que se desgañitan para engañarle haciéndole ver que le defienden.

Basta con que se les oiga decir que son amigos del pueblo y lo dicen y lo escriben con la serenidad de quien dice lo que siente.

Mas crea el pueblo, cada vez que oiga ó vea esa palabra AMIGOS que ciertamente el que la pronuncie ó trace se olvida de escribir esta otra á su lado.

FALSOS.

Durante el mes de Mayo último en el Peso del Carbón de esta ciudad se registraron 37.636 kilogramos de este combustible, cuyos derechos ascendieron á 76 pesetas.

A las ocho de la mañana de ayer emprendió el vapor *Jaime 1.º* su ordinaria expedición á Ibiza y Alicante transportando la balija y pasajeros.

El sábado por la mañana fondeó en este puerto la corbeta de guerra inglesa *Cruiser* con 4 cañones y su dotación. Es buque de vela y sirve para escuela de marinería.

Se está gestionando cerca del Sr. Obispo una comisión de nuestro Ayuntamiento con el fin de inclinar á S. E. J. á que disponga se efectúen en todas las iglesias las obras necesarias para que las puertas se habran hacia afuera, precaución necesaria para un caso de incendio, alarma ó conmoción que por cualquier concepto pudiera producirse en el interior.

Ha sido puesto en la ratonera un *chacho*, vendedor de un periódico semanal, á quien se pescó pescando en el cajón de los cuartos de la Farmacia del Sr. Valenzuela.

Habrá aficionado!

Se han declarado sucias las procedencias de Saigón (Conchinchina) que se hayan hecho á la mar después del 25 de Abril próximo pasado por haberse declarado el cólera en dicha población.

Ayer noche fué en el Teatro-Circo el beneficio de los Sres. Hernandez y Alba.

La concurrencia no era tan numerosa como suele ser en los días festivos.

Las obras que se pusieron en escena, y el cuadro pintado en menos de *dos minutos* por el Sr. Hernandez consiguieron generales aplausos.

En el vapor de mañana saldrá para Barcelona nuestro muy querido amigo el Teniente de Navio D. Joaquin Rodriguez de Rivera, quien hasta hace pocos días ha desempeñado el cargo de Comandante del cañonero *Alsedo* y jefe de la division de Guarda-costas de estas islas.

Las bellísimas cualidades del Sr. Rivera le han hecho acreedor á generales simpatías; el recuerdo de los numerosos amigos que aqui deja, crea dicho señor

cultivaba con harto afán unos hermosos lirios azules que tenía en su pintoresco jardín. Casi siempre se levantaba al amanecer para regarlos, y mas de una vez se cedió que al sentir su aroma, muchas lágrimas, como trémulas gotas de rocío, corrían á lo largo de sus mejillas. ¿Por qué lloraba?

—Estos lirios, exclamaba sollozando la niña, embalsaman el aire con su aroma: ¿por qué mi corazón no es un lirio que exhala perfumes también?

Luego escuchaba murmurar la fuente del bosque, y exclamaba de nuevo:

—Esa fuente murmura el amor de las flores: ¿por qué mi corazón no es una fuente que murmure amores también?

Para poner un freno á estas demasiadas imaginaciones solía coger un libro, el único libro que en la huerta había. Un día leyó: cuando Dios andaba por el mundo hubo de advertir que por las hojas de cierto lirio iban rodando gruesas gotas de néctar, advirtió que el hermoso lirio lloraba, y quiso convertirlo en corazón. Desde entonces hay en la tierra unos lirios llamados corazones, cuyas lágrimas son gotas de néctar y cuyo néctar es amor.»

La muchacha permaneció aturdida; luego quiso proseguir la lectura; pero las letras de aquel libro hechicero se agrandaban extraordinariamente, se movían despues, y entre sus líneas vacilantes pasaron unos ojos que la miraban sin cesar.

La niña murmuraba dejando el libro: bien me dice mi madre que en esta casa hay magos.

No, pobre Teodora, no! Los ojos que

CORREO

que siempre ha de acompañarle dó quiere se halle.

Nosotros le deseamos felicísimo viaje y venturosos suertes, complaciéndonos en asegurarle que ahora y siempre nos tendrá incondicionalmente á sus órdenes.

En las calles de la Alfarrería, Socorro y otras contiguas se celebró ayer fiesta de calle la primera que por antiquísima costumbre tiene efecto en esta ciudad.

Cuatro músicas situadas en otros tantos catafalcos hicieron las delicias de un público placentero y bullicioso que estuvo disfrutando de la fiesta hasta hora muy avanzada de la noche.

El sábado S. E. I. el Sr. Obispo de esta Diócesis confirió las Sagradas Ordenes á diez aspirantes al Sacerdocio.

La ceremonia se verificó en la Capilla del Palacio Episcopal.

Una vecina de la casa en donde el lunes pasado se ahorcó un hombre en Muro, sufrió tal trastorno al querer examinarle cuando todavía estaba pendiente de la cuerda con que consumó su criminal intento, que sufrió un accidente de resultas del cual murió á las pocas horas.

Esta desdichada disfrutaba de ordinario de una salud excelente.

Se hallan ya terminadas las obras de explanación que hace algunos meses se empezaron en la calle del Temple cuya rasante ha quedado ajustada al plano aprobado por el Ayuntamiento.

El piso es de piedra triturada, habiéndose construido en ambos lados una holgada acera.

Dijimos que se había dado principio hace algunos días al arreglo del huerto denominado del Rey con el objeto que saben nuestros lectores. Las obras para el alumbrado y decorado de los jardines adelantan, proyectándose la apertura de un portal cerca de la esquina que linda con las calles del Conquistador y de la Marina, para mas fácil acceso del público. Parece que todo estará terminado para el domingo 22 del actual en cuyo día se piensa dar comienzo á las funciones que la empresa se propone dar.

Los periódicos de Barcelona hacen grandes elogios del novel cantante D. Gabriel Rubi, paisano nuestro, que acaba de estrenarse en el Teatro del Buen Retiro con la ópera *La Favorita*, prodigándole frases lisongeras para alentarle al estudio y avivar su amor al arte lírico.

Nosotros felicitamos también, como los colegas de aquella culta capital, al nuevo y futuro artista por el buen recibimiento de que ha sido objeto ante un público verdaderamente inteligente y aun algo severo en punto á exigencias.

JUZGAD VOSOTROS MISMOS

Sucede todos los días, que se titubea antes de comprar un remedio; á pesar de todo el bien que se ha oído decir de él. ¿Porque? Porque se teme hacer un gasto inútil, por pequeño que sea. Juzgad vosotros mismos si un gasto de peseta y media hubiera podido ser hecho mas á propósito por la persona, que ha escrito la siguiente carta, y cuya autenticidad está absolutamente garantida:

«Habiendo encontrado un grande alivio por el empleo de las Píldoras Suizas, declaro, que son el solo remedio que me ha dado la salud. Desde hace cuatro años, yo me deseaba la muerte para poner fin á mis dolores. Unos me decían que tenía la lombriz solitaria, y me medicaban por esta enfermedad; otros, que tenía una enfermedad de corazón; otros un tumor; mi cabeza era un plomo que me hacía vacilar como una persona que está embriagada: hoy estoy muy bien, salvo algunos pequeños dolores cuando escribo. Dignese V. enviarme una caja de Píldoras Suizas, de á peseta y media.

Exigid el sello del Estado francés en la etiqueta.

Á todos los que sufren de epilepsia, calambres y enfermedades de los nervios, le recomendamos con insistencia el método tan universalmente conocido y casi milagroso del profesor Dr. Albert, París, 6, Place du Tonon. Díjense todos los enfermos á él con confianza y muchos de ellos encontrarán la salud que desearaban de nunca recobrar. Tratamiento por correspondencia previa comunicación de la historia detallada de la enfermedad.

El profesor Dr. Albert no acepta honorarios hasta comprobar resultados verdaderos.

Madrid 7.

Los periódicos se ocupan preferentemente de las declaraciones que el marqués de Novaliches hizo ayer en el Senado.

En los próximos presupuestos se suprime el descuento á los militares y se aumenta la consignación para el material de los arsenales donde se construyen grandes buques.

Madrid 7.

Asegúrase que el Tribunal Supremo se ha negado á conceder indulto á los siete reos de la Mano Negra que fueron sentenciados á muerte, cuya ejecución tendrá lugar en Jerez en los primeros días de la próxima semana.

Congreso.—El Sr. Gonzalez (D. Venancio) combate enérgicamente al ministro de la Gobernación por los abusos que éste ha cometido durante las elecciones.

El Sr. Romero Robledo se defiende de los ataques del señor Gonzalez.

En la entrevista que han celebrado Loa Granville y Mr. Wadington llegaron á un completo acuerdo sobre las conferencias que han de verificarse en Londres.

Se ha firmado el tratado de paz entre Francia y Annam.

La convención republicana ha acordado proponer á Blaine para candidato á la presidencia á la república de los Estados Unidos y á Logan para la vice-presidencia.

El rey de Abisinia se ha comprometido á ayudar á Inglaterra en la guerra contra los insurrectos del Sudan.

Se lamenta de la mala interpretación que dan las autoridades á la ley de reuniones.

Censura la mala administración de justicia.

En Rio-Janeiro se ha formado un nuevo gabinete, constituyéndose éste de la manera siguiente:

- Presidencia, Dautas.
- Hacienda, Franco.
- Justicia, Motta.
- Negocios extranjeros, Machado.
- Guerra, Candio Gliveira.
- Marina, Dezamal.
- Agricultura, Carneiro.

La sesión celebrada esta tarde en el Congreso ha carecido de importancia política.

En la orden del día para el lunes se ha anunciado la constitución definitiva del Congreso y el nombramiento de comisiones.

Se cree que en la sesión del miércoles se leerán los presupuestos.

Senado.—El ministro Sr. Pidal, ha calificado de funesta y terrible para la patria, la revolución de 1868.

El senador izquierdista Sr. Mosquera combatiendo el mensaje expresa su adhesión al partido liberal dinástico y hacia la monarquía.

Madrid 7.

El fiscal pide para el Sr. Comenge diez años de prisión mayor.

Los periódicos de la mañana tributan frases de elogio para el marqués de Novaliches, al evacar el nombre de D. Amadeo, en su discurso del Senado.

El discurso del duque de la Torre comentase según las opiniones políticas de cada periódico, pero la generalidad lo aplauden.

El lunes se constituirá el Congreso. Los fusionistas votarán en contra de las enmiendas presentadas por la izquierda.

Circula el rumor de que los sudaneses han tomado á Suakin.

Espérase una importante sesión esta tarde en el Senado.

Marsella 3.

Se ha declarado un voraz incendio en el santuario de Nuestra Señora de la Guarda, objeto de la especial veneración de los marseleses, y en particular de los marinos.

El altar mayor y la imagen de la Virgen han quedado reducidos á cenizas, así como un gran número de objetos de valor intrínseco y artístico.

Las pérdidas materiales pasan de ciento cincuenta mil francos.

Paris 5.

Segun noticias de corresponsales especiales, unos 300 obreros de Fredericksruh se reunieron el lunes último delante de la casa que habita actualmente el príncipe de Bismark, haciendo una demostración de hostilidad contra éste, con motivo de los proyectos estableciendo nuevos impuestos y modificando los existentes.

La gendarmería intervino, dispersando el grupo y prendiendo á siete de los principales alborotadores.

Londres 5.

Los despachos de Soakin anuncian que aquella plaza está rodeada de insurrectos, en cuyo campamento advirtiéndose grande agitación.

Créese inminente un nuevo ataque contra la plaza, que ya ha rechazado dos en el espacio de pocos días.

El *Daily Telegraph* publica hoy un despacho de dicha ciudad, asegurando que Osman-Digma ha jurado apoderarse de ella, de grado ó por fuerza, antes del 40 del corriente.

Paris 5.

Cámara de los diputados.—El efecto de policía de Paris y ex-embajador de Francia en Madrid, Sr. Andrieux, pronunció un vehemente discurso atacando con mucha dureza á la administración de justicia de Córcega, diciendo que esta está en manos de una camarilla que reserva todos sus favores para sus partidarios y todas las injusticias para sus adversarios.

Termina rogando al gobierno se coloque por encima de las pasiones de los partidos y que la justicia se haga imparcialmente en Córcega como en otras partes. (Grandes aplausos en la derecha y en la extrema izquierda.)

El ministro del interior se levanta á contestar al Sr. Andrieux, declarando que las afirmaciones de este son inexactas y exageradas.

Acusa á los radicales corsos de haber hecho una monstruosa alianza con los bonapartistas.

Y termina manifestando que está resuelto á hacer respetar las leyes en Córcega cueste lo que cueste.

El disgusto del ministro ha provocado grandes protestas, viéndose obligado el presidente á llamar al orden á diferentes diputados.

El Cairo 5.

En vista de las graves noticias de Soakin, seriamente amenazada por las huestes de Osman-Digma, el gobierno egipcio, de acuerdo con los generales ingleses, ha resuelto que todas las tropas que componen el ejército egipcio sin escepcion, salgan inmediatamente para Soakin y Wadialfa.

Tres buques de guerra ingleses salen hoy mismo de Alejandria para reforzar la escuadrilla de las aguas de Soakin.

La cuestión del Sudan vuelve á inspirar serias inquietudes.

La causa de que no vayan más tropas inglesas á Soakin es que en la presente estación aquel clima es fatal á los europeos.

Por esta circunstancia las operaciones militares en el Sudan no pueden tener hasta el otoño mas que un carácter puramente defensivo.

Paris 6.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61 1/4.

Londres 6.

El *Daily News* hablando esta mañana de la cuestión relativa á la conferencia egipcia, dice que en estos momentos son muy cordiales las relaciones entre Inglaterra y Francia.

Añade que es de esperar que las negociaciones obtengan un lisongero resultado.

Desmiente que el gobierno británico tenga la intención de hacer concesiones á Francia, ó de aceptar una inspección internacional en Egipto.

El Cairo 6.

Corre el rumor de que el general Gordon ha conseguido escaparse de Khartum remontando el Nilo en un vaporcito blindado, pero esta noticia merece confirmación.

Nueva-York 6.

La comención republicana que se reunió ayer en Chicago ha aprobado el siguiente programa:

- 1.º Tratar incesantemente para conseguir la protección eficaz á favor de la industria nacional.
- 2.º Contrarrestar las importaciones extranjeras que puedan redundar en perjuicio de los productos del país.
- 3.º Reorganizar la marina para favorecer el desarrollo del comercio americano.
- 4.º Adoptar medidas contra el acaparamiento del suelo de los Estados Unidos por sociedades americanas ó extranjeras.
- Y 5.º Protestar enérgicamente contra toda ingerencia de las potencias extranjeras en los asuntos de América.

ADMINISTRACION

DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LAS BALEARES.

Negociado.—Estadística.—Próximo á terminar el perito D. Antonio Coll y Mestre la comprobación pericial de la riqueza urbana sobre el terreno en el barrio 40.º del primer distrito de esta Capital empezará los trabajos en el barrio 2.º del tercer distrito el día 4 del actual arregladamente á las vigentes disposiciones.

Dicho barrio segundo comprende la calle y plaza del Socorro.

Lo que se anuncia al público por medio del Boletín Oficial y demas periódicos de esta localidad á fin de que los interesados concurren á las operaciones de medición y reconocimiento, facilitando á dicho perito los datos y noticias necesarias y no le pongan el menor impedimento al buen desempeño del servicio que se le tiene encomendado.

Palma 2 Junio de 1884.—Francisco de Semir.

Recomendamos Eficazmente los productos de los Sres. Soler y Robleda proveedores de la Real Casa establecidos en Barcelona.—B: en 7 y en especial incomparable ANIS DE LA TORRE que ha obtenido distintas recompensas en varias esposiciones.

EL PANCARITAT

DE S.º ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallo qui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa B. volució de un poble del mismo autor.

Reglas de Ortografía castellana con algunas de pronunciación p. r. D. BARTOLOMÉ ORDINAS.

Este opusculo consta solamente de 22 páginas, y contiene todo lo necesario para enseñar á escribir correctamente.

Véndese en la librería de Puigredón á UN REAL el ejemplar.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un cortaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8 á las 10'45 m.

La Gaceta publica la autorización para presentar á las Cortes la ley sobre fuerzas navales en Ultramar, el martes se votará en el Senado.

Asegúrase que Ruiz Zorrilla está en Londres.

Madrid 8 á las 11 n.

Confirmase que la Corte pasará el verano en Gijón, y despues hará una escursión Marítima el Rey en la Escuadra del Mediterráneo.

En la Corrida de hoy el espada el Galo ha sido cojido en el momento de saltar la barrera, recibiendo una herida en la region escrotal, la concurrencia era inmensa.

CIRCULO MERCANTIL.

- 4 p^o interior contado, 00'00.
- Id. id. fin corriente, 61'60.
- Id. id. próximo, 00'00.
- 4 p^o amortizable, 74'10.
- Empréstito de Cuba, 90'95.
- Banco de España, 278'00.
- Paris 4 p^o interior contado 61'31.
- Palma 4 p^o 61'50.
- Barcelona 4 p^o 61'37.
- Coloniales 52'37.
- Nortes, 119'50.
- Alicante, 00'00.
- Orenses, 27'00.
- Londres 61'18.
- Francias, 62'50.

BANCO HISPANO COLONIAL. Anuncio.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupon núm. 16 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá a su pago desde el expresado día, de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudio, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y C.º

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pts. que cada uno de ellos presenta, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 Julio y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados el lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 3 de Junio de 1884.—El Secretario General, Aristides de Artiñano.

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Piá, el sorteo de amortización de 6.009 Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según lo dispuesto en el art. 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1884 han resultado favorecidas las bolas núms. 227, 313, 354, 612, 701, 744, 812, 915.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los núms. 227, 313, 354, 612, 744, 812, 915 y en el segundo millar los Núms. 1227, 1313, 1612, 1701, 1744, 1812, 1915 y así correlativamente en los restantes de los 750 de la emisión.

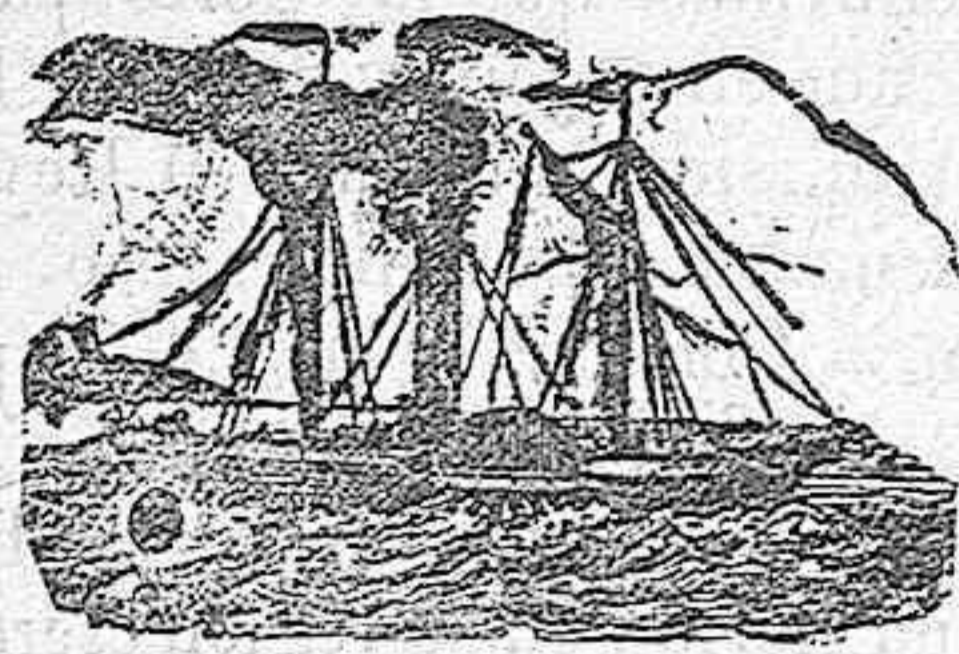
Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo, a percibir las 500 pts. importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Hipotecario de España; en Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza, en París en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y C.º

Barcelona 3 de Junio 1884.—El Secretario General, Aristides de Artiñano.

COMPANIA CURTIDORA Industrial.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del art. 9 de los estatutos de esta Sociedad se avisa a los señores accionistas el pago del 10 dividendo pasivo de un 5 por 100 del valor nominal de las acciones que se servirán hacer efectivo en las oficinas de la sociedad del 20 al 25 del corriente.

Palma 3 Junio 1884.—El Administrador, Cosme Bauzá.



VIAJE A ARGEL.

El vapor trasatlántico español

MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 11 de Junio a las 4 de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

EMPRESA MALLORQUINA de Vapores.

El vapor

JAIMÉ II

saldrá para Barcelona con la correspondencia pública todos los Martes a las cinco de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

CURACION SIN OPERAR

CANCER

en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc., Llagas, Ulceras, por antiguas que sean.—Curación radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales.—Éxito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

16

Casa de Huéspedes.

Una familia natural de esta ciudad, ha abierto una casa de pupilos en Barcelona calle de Tallers n.º 54—2.º piso, donde dará esmerado trato a todas las personas que gusten utilizar sus servicios. Son muy arreglados los precios de pupilaje.

VENTA

Se vende un carrerón de nueva y elegante construcción, con todas las comodidades apetecibles incluso máquina, y un caballo de cuatro años de mediana estatura, con todas sus guarniciones; dicho caballo y carrerón estarán de manifiesto en la calle de los Olmos núm. 142 donde podrán informarse y tratar de su ajuste.

Para S. JUAN DE PUERTO-RICO y CÁRDENAS, saldrá a mediados de Junio, el bergantín goleta

MERCEDES

admitiendo un resto de carga a flete para cualquiera de dichos puntos.

Informará a bordo, su capitán Don José Ripoll.

LA CORDELEBA ESPAÑOLA en liquidacion.

En cumplimiento del art. 241 del Código de Comercio, esta Sociedad a pasado a todos sus accionistas un estado de las mismas pertenecientes al mes de Mayo, si alguno de aquellos señores no hubiese recibido, sirvase avisarlo y se le facilitará enseguida.

Por La Cordelera Española en liquidacion El Presidente de la Comision liquidadora, Antonio Pomar.

Buena finca.

A voluntad de su dueño se vende una porcion de terreno en muy buen estado de cultivo, de 18 cuarteradas de superficie, poblado de almendros, con casa rústica y urbana, huerto y jardin, distancia de Palma unos 4 Kilómetros y situada en el llano de S. Lorenzo.

Para mas informes en esta imprenta darán razon.

A los maestros.

Se venden colecciones encartonadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fátio traducida por Joaquin Fiol y Bauzá.

Se vende a cuatro reales ejemplar en la libreria de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 93

Venta de Cal de 1.ª calidad.

La encontrarán en el Horno de can Jeroni, a 2 reales quintal en Binisalem.

Pérdida de dos bueyes.

Pla de San Jordi, término de Palma, predio ca Solié, darán razon y pagarán los gastos que sean.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso especifico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PARADOS, CONDENANDO Y SU PRIMANDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarse, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este especifico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

.....Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.....

Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGÉ, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; BARCELONA, el que contestará a las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro o sellos de franquero. 21

Casa Planells. Sindicato 59.

Esta antigua casa ofrece al fumador los mejores papeles para cigarrillos, para ello no escasea ningún gusto. Bajo la marca Negra depende el más competente papel de TABACO HABANO y FILIPINO de fabricación alemana. 17

Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede guardarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, estorbo, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojeo, sangrado, escarbo de sal, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usarse

Elixir dentífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, herida, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores asintóxicos como «xeroma», etc., recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RADICAL Y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

18

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLO

Odon Colom, núm. 36, piso 1.º

Extraccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de allosidades sin ningún dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho a las dos, y por la tarde de las tres a las seis.

Pasa a domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.

69